

INFORME DE GERENCIA

A Los señores socios de la compañía Inmobiliaria Borja Gallegos C. Ltda.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía Inmobiliaria Borja Gallegos C. Ltda. en la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de marzo del 2019 pongo a vuestra consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de Inmobiliaria Borja - Gallegos C. Ltda. durante el ejercicio económico del año 2019.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados en base al Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, y además en las disposiciones establecidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la empresa mantuvo constante problemas de liquidez por falta de pago oportuno de parte de los arrendatarios de los locales comerciales y departamentos alquilados para vivienda habitual

INFORME ECONOMICO

El ejercicio económico que concluye arroja una utilidad operativa de USD 7.027,72 cantidad que evidencia, una mejora notable en el flujo de ingresos de la empresa en relación al año anterior. Pese a la preocupante situación económica por la que estamos pasando las empresas del sector inmobiliario, dedicadas al alquiler de locales comerciales y departamentos para vivienda habitual, la empresa obtuvo mejor rentabilidad que en años anteriores.

Los costos y gastos incurridos en el presente ejercicio registraron el valor de USD 97.701,8 rubro que conforme a años anteriores incluye gastos de personal en mayor porcentaje en relación al total de gastos, la administración de la compañía ha tratado de controlar y deducir racionalmente los gastos.

Es necesario resaltar que la utilidad generada en el año 2019 arroja un Impuesto a la Renta de USD 1.314,18 y una participación a trabajadores del 15 % por el orden de los \$ 1054,16 pagaderos hasta el 15 de abril del 2020 conforme a lo estipulado en Acuerdo del MDT.

La Administración agradece la colaboración de socios y empleados ya que se ha logrado mantener aunque con mucho esfuerzo estabilidad laboral y económica. Augurando que el ejercicio económico 2020 sea mejor y aunemos esfuerzos para alcanzar las metas propuestas, hago entrega del presente Informe a los 26 días del mes de marzo del 2020.

Atentamente,


Gladys C. Gallegos García
GERENTE